

GRUPO CONSTRUCTO, S.A. DE C.V. con domicilio en “**Oriente 1 No. 744 entre Norte 13 y 15 C.P. 94450 Barrio San José, Ixtaczoquitlán, Ver.**” es responsable de los datos personales que recaba por sí mismo y en respeto al derecho de privacidad y a la autodeterminación informativa de las personas en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su reglamento, atendiendo los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad.

MEDIOS DISPONIBLES DE COMUNICACIÓN

GRUPO CONSTRUCTO, S.A. DE C.V. ha designado al Departamento de Recursos Humanos como encargado de la protección de datos personales que bajo su control ha de cumplir y hacer cumplir al interior de la organización y sus filiales la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares así como su reglamento.

Ya que para Grupo Constructo es sumamente importante su opinión y la comunicación con usted, pone a la disposición de los titulares los siguientes datos de contacto.

Página Web: www.grupoconstructo.com.mx
Correo electrónico: corporativo@grupoconstructo.com.mx
Domicilio: Oriente 1 No. 744 entre Norte 13 y 15 C.P. 94450 Barrio San José, Ixtaczoquitlan, Ver.
Teléfonos: (272) 721-07-95, 721-14-62, 721-14-63, 721-14-64
Fax: (272) 721-14-65

DATOS PERSONALES

GRUPO CONSTRUCTO, S.A. DE C.V. recaba y da tratamiento (de manera lícita) a los siguientes datos personales, siempre y cuando usted no manifieste objeción alguna en el momento que nos proporciona sus datos personales directamente o manifieste su oposición posterior.

Datos Personales (además de los especificados en la solicitud de empleo y ficha técnica)			
No. AFORE	Clase de licencia	Clave de elector	Domicilio
RFC (Registro Federal de Contribuyente)	CURP	Firma	Huella digital
No. de empleado	NSS (Numero de Seguro Social)	Fotografías	Puesto
Datos Personales Patrimoniales			
Importe de préstamos / Cantidades de préstamo	No de tarjeta bancaria	No. de crédito INFONAVIT	Salario/Sueldo

De acuerdo a los art. 40, 41 y 42 del reglamento los anteriores datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades necesarias para establecer la relación jurídica con la organización.

- Actividades de administración interna (en medios físicos de archivo y base de datos electrónica interna)
- Actividades comerciales y operativas
- Actividades de Integración y Desarrollo de Personal
- Administración de clientes y servicios

TRANSFERENCIA

Los datos personales anteriormente descritos pueden ser transferidos y tratados por los terceros abajo descritos. Todas las finalidades mencionadas están en los supuestos del art. 37 de la ley, por lo que no es necesario obtener el consentimiento para su transferencia:

TERCERO	FINALIDAD
Bancos	Pago, depósito y prospección
Dependencias gubernamentales	Cumplimiento de legislación aplicable
Firmas de servicios profesionales Entidades certificadoras Alianzas comerciales	Auditoría, consultoría y soporte Validación en el cumplimiento de mejores practicas Servicios y soporte
Instituciones de Gobierno que lo requieran (IMSS, ISSSTE, STPS, INEGI, SAR, INFONAVIT, BANXICO, etc.)	Cumplir con las disposiciones legales a las que están sujetas las personas morales en México

DATOS PERSONALES SENSIBLES

GRUPO CONSTRUCTO, S.A. DE C.V. también recaba y da tratamiento (de manera lícita) a los siguientes datos personales sensibles, siempre y cuando usted no manifieste objeción alguna en el momento que nos proporciona sus datos personales directamente o manifieste su oposición posterior.

Datos Personales sensibles (además de los especificados en la solicitud de empleo y ficha técnica)			
Estado de salud	Peso	Estatura	Domicilio y ocupación de los padres, hijos y conyugues

De acuerdo al art. 40,41 y 42 del reglamento los anteriores datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades necesarias para establecer la relación jurídica con la organización.

- Actividades de administración interna (en medios físicos de archivo y base de datos electrónica interna)
- Actividades de Integración y Desarrollo de Personal

Así mismo no se contemplan finalidades opcionales en el tratamiento de los datos personales sensibles.

TRANSFERENCIA

Los datos personales sensibles descritos son transferidos a terceros particulares y dependencias de gobierno para las finalidades contenidas en el Art. 37 de la Ley:

TERCERO	FINALIDAD
Dependencias Federales y Estatales	Cumplimiento de obligaciones legales
Servicios de emergencia médica	Atención de emergencia médica
Aseguradoras	Trámite de seguro de vida
Persona facultada por el trabajador en ficha técnica (solicitud de empleo)	Notificación de accidente de trabajo
Instituciones de Gobierno que lo requieran (IMSS, ISSSTE, STPS, INEGI, SAR, INFONAVIT, BANXICO, etc.)	Cumplir con las disposiciones legales a las que están sujetas las personas morales en México

El consentimiento por escrito se solicitará al recabar sus datos sensibles en la solicitud de empleo y en este aviso, mismo que puede consultar en nuestra página web: www.grupoconstructo.com.mx o directamente en las oficinas administrativas con el encargado del departamento de RRHH.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

GRUPO CONSTRUCTO, S.A. DE C.V. procederá a cancelar y efectuar la supresión previo bloqueo de los datos personales una vez que cumplan con la finalidad que justificó su tratamiento. La cancelación de datos personales no será realizada cuando le sean aplicables los supuestos de los artículos 26 y 34 de la Ley.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

Con gusto daremos cumplimiento a la solicitud que recibamos del titular o de su representante legal por la cual requiera hacer uso de sus derechos al Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales en posesión de **GRUPO CONSTRUCTO, S.A. DE C.V.**

Recibiremos la solicitud en documento físico en nuestras oficinas administrativas (con domicilio previamente definido) de Lunes a Sábado en horario de 9:00 a 12:00 hrs, con la siguiente información adjunta:

Nombre y domicilio, así como cualquier información complementaria que sirva para contactarle.

- Documentos que acrediten la identidad.
- Descripción concisa y clara que describa los derechos que se desean ejercer, así como los datos personales involucrados.
- En el caso de solicitar rectificación de datos personales, deberá acompañar la documentación que sustente la petición.
- Señalar claramente datos de contacto del titular, siendo importante señalar que en el supuesto de que sea necesario el envío de los documentos en físico, los gastos generados correspondientes serán a cargo del titular solicitante.

La respuesta a su solicitud se le hará llegar dentro de los plazos que marca la Ley siempre y cuando no se encuentren bajo los supuestos de excepción del artículo 26 de la ley y 75 del reglamento.

DE LA CONFIDENCIALIDAD

De acuerdo al artículo 21 del reglamento, el responsable y terceros que intervengan en cualquier fase del tratamiento de datos personales deberán guardar confidencialidad respecto de éstos, obligación que subsistirá aun después de finalizar sus relaciones con el titular o, en su caso, con el responsable.

MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

GRUPO CONSTRUCTO, S.A. DE C.V. se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de nuestros servicios o productos. Estas modificaciones estarán disponibles al público a través de los medios de comunicación descritos previamente en éste aviso.

COMPROMISO MUTUO

El departamento de Recursos Humanos de **GRUPO CONSTRUCTO, S.A. DE C.V.** tiene el cometido de potencializar las habilidades y conocimientos de su personal, logrando así la certificación de sus procedimientos y colaboradores que conlleven a mejorar el sistema de retribuciones. Sin embargo, lo anterior, sólo será posible mediante la evaluación de cada uno de los trabajadores, para lo cual se vale de exámenes diagnósticos y programas de capacitación específica en las áreas que más requieren de atención. Motivo por el cual es imperante recolectar la mayor cantidad de información objetiva de los colaboradores, para lograr de este modo un beneficio mutuo, en el marco del respeto, la confianza y el bienestar recíproco.

Se establecen y mantienen para su tratamiento las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas que garantizan la calidad de los datos personales tomando en cuenta los riesgos existentes, las consecuencias para los titulares, la naturaleza del dato y el desarrollo tecnológico. Estas medidas no son menores a las utilizadas en la información de la organización.

Dicho lo anterior, es necesario remarcar finalmente, que **GRUPO CONSTRUCTO, S.A. DE C.V.** se compromete, a resguardar sus documentos y datos personales, cualquiera que sea la naturaleza de estos, haciendo un buen uso de los mismos, teniendo por seguro que lo más importante es el crecimiento conjunto de la familia organizacional y la empresa.

Fecha de última modificación: 19 de junio de 2013